

Crónica diaria

La naranja simbólica

Me siento feliz: un diputado, el señor Manteca, llevó ayer a la Cámara un tema que trató aquí mismo hace días: la desproporción entre el precio de la naranja en el árbol, para el productor, y en el mercado, para el consumidor.

Me parece, sin embargo, que el esfuerzo del señor Manteca será tan inútil como el mío: el productor y el consumidor, a que los tratadistas de economía suelen dar una importancia excesiva, carecen en absoluto de ella. El productor sólo interesa al Estado como contribuyente, y el consumidor, poco más o menos.

Naturalmente, cuando se trata de este asunto o de otros semejantes, se habla sólo de productores y consumidores; pero es exclusivamente por figura retórica; entre tanto, los que no son ni productores ni consumidores, pero viven a expensas de ellos, rien aparte, y se preparan a recoger el fruto de las escaramuzas oratorias.

Veinticinco céntimos cobra el productor por una arrobota de fruto, y más de una peseta, una cuarenta, si la naranja ha de ser decente, paga por ella el que ha de consumirla; la diferencia sigue siendo la misma que cuando las Cortes acordaron rebajar el 50 por 100 de las tarifas de transportes; las Compañías han perdido ese 50 por 100; pero ya dicen los químicos que «en la Naturaleza nada se gana ni se pierde», de manera que alguien habrá ganado esas pesetillas. Desde luego ya se ve que no han sido los que, en apariencia al menos, pretendía favorecer el Parlamento.

Si el fenómeno se diera sólo en la compra y venta de naranjas, no valdría la pena de comentarlo; sin postre se puede vivir, y los naranjos, aunque no se vendan su fruto, siempre serán bellos árboles ornamentales; pero es el

El paraíso soviético

CRITICA SITUACION EN LA CUENCA CARBONERA DEL DONETZ

Un nuevo decreto de la Comisaría del Pueblo y del Comité central del partido comunista, que ha sido firmado por los señores Molotov y Stalin, dispone que se proceda a la reorganización completa de la Administración de las minas del valle del Donetz.

Comentando este decreto el órgano de las grandes industrias, declara que la situación en el mencionado valle es crítica, y que es necesario denunciar ante la opinión pública que los oportunistas y los saoteadores impiden la realización del segundo plan quinquenal en la parte que afecta a la extracción de hulla.

En otro decreto se fijan los salarios, que en general se han aumentado sensiblemente, debiendo percibir los obreros, aparte del salario fijo, suplementos de bastante importancia.

Todas estas medidas, que son, a la vez, de represión y estímulo, parecen obedecer a la inquietud que ha provocado en Moscú el pequeño movimiento actual en las minas de las

caso que la naranja no es sino uno de tantos frutos, y que los pobres productores no pueden vivir, ni hay medio de que coman los productores, porque entre unos y otros hay un largo camino, en que todo son zarzas que enganchan lo mejor de la pro-

ducción y se quedan bonitamente con ello.

Y por eso, sin que nadie trate de evitarlo y mientras se pierde el tiempo buscando soluciones a los problemas económicos, la vida de la inmensa mayoría de los ciudadanos es cada vez más imposible—si puede decirse así—; pero los intermediarios viven espléndidamente, y, ¡qué demonio, algún sacrificio hemos de hacer por ellos!

Jcsé IDO

La situación política

Después del acuerdo de ayer.—¿Será verdad?

En el relato de la sesión de Cortes de ayer pueden ver nuestros lectores lo ocurrido en el salón de sesiones con motivo de una pregunta del señor Soriano. Baste decir aquí que todo ello fué convenido en una serie de conferencias entre el señor Martínez Barrios, el presidente de la Cámara, el señor Azaña, nuevamente el señor Martínez Barrios con el presidente, de Martínez Maura repetidamente con el señor Maura y de ambos obstruccionistas con el señor Soriano. Muchas idas y venidas. ¿Serán de alguna utilidad?

Sólo tenemos un dato para inclinarnos a la afirmativa: el disgusto que la solución tan trabajosamente preparada causó a los socialistas y el desacuerdo en que esa solución está con los artículos, muy comentados, de estos días, publicados en el órgano del P. S. O.

A los socialistas no les pareció bien la solución de concordia porque al principio entendieron, como todo el mundo, a pesar de las palabras que ayer no podían expresar con toda claridad los pensamientos, que la tregua implicaba como consecuencia inmediata de su final, el planteamiento de la cuestión de confianza, libres ya para hacerlo, los caucés constitucionales.

Después los socialistas parecieron tranquilizarse; habían meditado y las amenazas, sin las cuales no podíamos pesarnos, de algún rascible miembro de la minoría se convirtieron en una aparente tranquilidad que fué consecuencia de una nueva tesis: la de que el debate político, si así puede llamarse, no puede tener ninguna consecuencia política porque el Gobierno no se ha comprometido a nada, los caucés constitucionales no están más abiertos que estaban y de la crisis, que algunos vislumbran, no hay por qué hablar por ahora.

Seguimos, pues, en la duda, y nos limitaremos a recoger, a continuación, diversas opiniones.

IMPRESION DE CONCORDIA SEGUN MAURA

El señor Maura tenía la impresión de que se llegaría a una solución de concordia, mediante la aprobación del Tribunal de Garantías.

El señor Maura, comentando con los periodistas las noticias circuladas, según las cuales el bloque iba poco a poco disolviéndose, dijo que

la obstrucción seguía tan fuerte como antes, y en el caso de que fuese verdad algo de cuanto se decía, mientras estuviesen de acuerdo radicales y conservadores se consideraban suficientes para continuar la obstrucción.

UN MOMENTO POLITICO DE TRASCENDENCIA

El señor González Uña, del grupo independiente, dijo:

—Es éste un momento político de trascendencia. Todo lo que suceda hoy, reuniones, conferencias y cabildos, es el comienzo de un período de concordia. Una vez aprobada la ley del Tribunal de Garantías, quedará expedito el camino constitucional, y, por tanto, el jefe del Estado en condiciones de disolver el Parlamento, previo el período de consultas, que habrán de asesorar el arbitrio presidencial.

LO QUE DICE FERNANDO DE LOS RIOS

El ministro de Instrucción pública conversó ayer tarde en los pasillos con el señor Martínez Barrios.

Terminada la entrevista, el señor Martínez Barrios conferenció con el señor Franchy Roca.

Un periodista le dijo al señor De los Ríos que había sido muy comentado el hecho de que saliesen juntos del Consejo de hoy en Palacio los tres ministros socialistas.

El ministro contestó que, en efecto, se habían reunido para almorzar, cosa que no tiene nada de particular, pues que acostumbraban a reunirse con frecuencia para almorzar, y el almuerzo de hoy—añadió—no tiene otra significación que la de una comida primaveral.

Preguntado por el significado del artículo que publicaba ayer «El Socialista» con el título «El trueno gordo», contestó el señor De los Ríos que no había leído todavía el periódico.

Un informador le dijo que entre líneas parecía indicarse posibles contenciosos políticos y que se veía entrever unas posibles vacaciones parlamentarias hasta octubre.

El señor De los Ríos eludió una respuesta categórica y dijo:

—A los periódicos hay que dejarlos un amplio margen de enjuiciamiento en estas cuestiones, sin que esto suponga, aunque los periódicos tengan cierto matiz, que sean los que vayan a marcar la ruta política.

Del momento

La sesión de ayer

La sesión de ayer en el Congreso recuerda un poco las antiguas sesiones patrióticas en que los partidos se ponían de acuerdo, a pesar de sus diferencias, para salvar algo que consideraban fundamental; ayer también, si hemos de creer a los que parecían

estar en el secreto, se trató de una operación de salvamento, sin perjuicio de que pudiera tratarse de un loro lazo que pudiera ser el señor Azaña a sus enemigos y en el que ellos cayeron incautamente.

Parecía absurdo, efectivamente, que cuando el Gobierno se acababa de colocar en la peor postura a los ojos de cuantos puedan estimar como cosas fundamentales la libertad y la democracia, suspendiendo el mitin de Valladolid, las oposiciones, que defienden esos arcaicos principios, hubieran arrojado su campaña; pero se dió la paradoja de que ocurriese precisamente todo lo contrario. Los obstruccionistas se creyeron en el caso de depone su obstrucción y acatar el armisticio, en el que nada pueden ganar ni ellos ni sus ideas.

Ahondando un poco en el asunto, se ve que, una vez más, los radicales y con ellos sus aliados para obstruccionar, se han dejado engañar por un peligro aparente. Lo que parece absurdo es lógico, si se ha hecho ante un riesgo para la República. Es la posición, una vez más, del truco de que vienen viviendo hace muchos meses el Gobierno.

Digan lo que quieran los socialistas, todas las noticias recibidas de Valladolid, menos las dadas por ellos, están conformes en afirmar que la huelga general anunciada para impedir el mitin de derechas, no tenía, no ya el ambiente trágico que se ha explotado, sin que existiera, para lograr la suspensión, ni siquiera el indispensable para que la huelga anunciada hubiese tenido realidad. El peligro no estaba, pues, en las izquierdas, con las violencias anunciadas, sino en las derechas, dentro de la legalidad y contra ese peligro se reaccionó, según parece, ayer.

Esa reacción puede tener dos significaciones: una, la que supone a los obstruccionistas cándoros e incautos una vez más; otra, que sería la lógica, que el señor Azaña se ha dado cuenta del riesgo en que la dictadura socialista pone al país, y ha querido preparar la posibilidad del divorcio que el país anhela y que tendría la virtud de tranquilizar un poco al país y frustrar en parte la campaña, cada día más eficaz, de propaganda derechista.

Si la explicación es esta segunda, la sesión de ayer tuvo un alto valor para la República, si fué lo contrario, fué una tarde lamentable para el régimen.

Esperamos la solución del enigma.

Otro accidente ferroviario

Hay que lamentar cinco muertos y cuarenta heridos por el descarrilamiento de un tren en Rynes Park, suburbio de Londres, que queda cerca de Wimbledon. Millares de personas que diariamente, después del trabajo, salen por la estación de Waterloo para marchar a sus casas de las afueras, quedaron retrasadas, pues el accidente interceptó la vía. Hubo necesidad de enviar 30 ambulancias, médicos y enfermeras al lugar del accidente.

VICHY HOPITAL
AGUA MINERAL NATURAL - Afecciones del estómago

El sectarismo en la enseñanza

Se niegan los derechos a intervenir en los exámenes de los alumnos colegiados y libres a los profesores privados con título.

Comentamos por separado las informaciones de Instrucción pública, que damos a continuación, y sobre las cuales llamamos la atención de nuestros lectores.

El ministerio de Instrucción pública ha transmitido a los decanos de varios Colegios de Licenciados y Doctores de España, la siguiente orden comunicada:

«El excelentísimo señor ministro me comunica con esta fecha, la orden siguiente:

Vistas las instancias de los decanos presidentes de los Colegios oficiales de doctores y licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de los distritos universitarios de Madrid, Santiago, Sevilla, Valencia y Zaragoza, en su plica de una aclaración de la orden del 16 del pasado mes de marzo, que reglamenta transitoriamente las pruebas de fin de curso, no se tienen en cuenta los derechos de la R. O. de 25 de mayo de 1915, reconoce a dichos titulares para intervenir en el examen de Segunda enseñanza, mediante el cumplimiento de determinadas condiciones. La orden de 16 de marzo de 1933 no deroga, en efecto, explícitamente, la R. O. de 25 de mayo de 1915, cuya vigencia suponen los decanos solicitantes, pero es indudable que el párrafo tercero del artículo primero, está derogado por la Constitución de la República, así como es del mismo modo patente que la nueva organización de la enseñanza, y particularmente el nuevo régimen de pruebas, hacen inútil la Real orden aludida e imponen una nueva ordenación de la Segunda enseñanza de iniciativa local o privada.

Por algunos Institutos se ha expuesto también ciertas dudas respecto a la constitución de los Tribunales que han de juzgar las pruebas de conjunto de los alumnos no oficiales del primer año del nuevo bachillerato. La aspiración, ya conocida de este ministerio, es reducir el número de estas pruebas y que sean juzgadas por la Junta de profesores como la de los alumnos oficiales. Esto, sin embargo, no será posible por ahora en los Institutos de gran matrícula no oficial.

Por lo tanto, este Ministerio, de acuerdo con el informe emitido por la Junta técnica de Ins-

pección general de la Segunda enseñanza, ha tenido a bien disponer:

Primero. Queda derogada la Real orden de 25 de mayo de 1915, relativa a la constitución de los Tribunales que han de examinar a los alumnos, incorporados y libres.

Los señores directores de los Institutos podrán ser autorizados, si lo solicitan y este ministerio lo juzga necesario, a constituir dos o más Tribunales para juzgar las pruebas de estos alumnos, cumpliéndose, sin embargo, cuanto en la citada orden se dispone.

Segundo. Las Juntas que juzgarán las pruebas de los alumnos no oficiales del primer año del nuevo bachillerato, se constituirán en la misma forma que la orden de 16 de marzo de 1933 dispone para los alumnos oficiales.»

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 20 de mayo de 1933.— P. D., el jefe de la Sección, Pedro A. Salvador.»

Lo que han de ser los cursillos de profesores sustitutos de la enseñanza religiosa

El ministro de Instrucción pública ha hecho a un grupo de licenciados y doctores que fue a visitarle, declaraciones concretas sobre lo que han de ser los cursillos que se preparan para reclutar los 510 profesores secundarios que, según él, serán precisos para sustituir la enseñanza de las Congregaciones religiosas.

Para concurrir a estos cursillos, será preciso primero, que cada licenciado en Ciencias o en Letras aspirante a ellos, presente una Memoria científica-pedagógica sobre la asignatura cuya enseñanza quiera desempeñar. Estas Memorias serán examinadas en el ministerio y serán eliminados los que no se juzgue aptos. Si no hubiere número suficiente de licenciados entre los que pasen esta primera prueba, se reclutarán cursillistas entre no licenciados, que reúnan condiciones pedagógicas, y se procederá a los cursillos.

Con los aprobados en éstos se formará el cupo de profesores encargados de curso, que desempeñarán interinamente las cátedras de los nuevos veinte Institutos y cincuenta Colegios subvencionados, a partir del primero de octubre próximo.

El problema de la patata

EXPORTACION DE LA DE LA PUEBLA

Dicen de Palma de Mallorca que el ingeniero-jefe del servicio ha manifestado a los periodistas que el director general de la Agricultura había autorizado el embarque de mil toneladas de patatas de La Puebla, creyéndose que con esta autorización quedará casi totalmente resuelto el conflicto planteado por la gran cantidad de patatas almacenadas, y que otros años se enviaban a Inglaterra.

DEL PROBLEMA EN VALENCIA

Dicen de Valencia que han regresado de Madrid el gobernador civil, señor Doporto, y el alcalde, señor Lambies.

El primero ha manifestado a los periodistas que en el asunto de la patata temprana ha conseguido que se habilite por el Gobierno un crédito de dos millones de pesetas para préstamos a los agricultores.

Casi a la misma hora se reunieron en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Lambies, los alcaldes y labradores interesados en el asunto de la patata, para conocer el resultado de las gestiones efectuadas cerca del Gobierno. Después de una amplia discusión se acordaron las siguientes conclusiones:

Primera. Aceptar las gestiones efectuadas y dar un voto de gracias a los señores que han intervenido en la solución indicada antes.

Segunda. Aceptar el crédito ofrecido por el Gobierno.

Tercera. Reanudar las operaciones de recolección de la patata, desde mañana.

Cuarta. Que cese la huelga de las huertanas y seguir abasteciendo los mercados de la capital, como de ordinario, y, por último, fijar el precio de la arroba de la patata blanca en una peseta y en dos la de la patata roja.

La Comisión gestora de la Diputación de Cuenca

ES ELEGIDO PRESIDENTE UN EX ALCALDE DE LA DICTADURA

Ayer tomaron posesión en Cuenca los cinco nuevos gestores de esta Diputación.

Resultó elegido presidente don Ramón Alcalde Ladrón de Guevara, de filiación agraria, actual alcalde de Villamayor de Santiago. Esta elección ha producido asombro, pues el señor Alcalde ostentó el cargo de alcalde del Ayuntamiento del citado pueblo durante la Dictadura.

Todo ello hace que exista un gran malestar en el seno del partido de Acción Republicana y radical socialista, que se manifiestan indignadísimos por el rumbo peligroso hacia la derecha que se advierte va adquiriendo la política provincial.

Accidente ferroviario

TRES HERIDOS EN UN DESCARRILAMIENTO

En Bilbao, del tren que parte de Baracaldo para Sestao se salió un coche de viajeros, originando el descarrilamiento, a consecuencia del cual resultaron heridos el maquinista, Gregorio Maragán, de sesenta años; el fogonero, Antonio Urrelo, de treinta, y el viajero José Cabrero, de treinta y cinco.

Pablo González trepó a la máquina para cerrar la válvula de escape, evitando así una catástrofe; pero resultó con quemaduras en ambas piernas.

FUERA DE ESPAÑA

PROTESTA DIPLOMATICA

Dicen de Méjico que el ministro de China en esta capital ha protestado enérgicamente ante el Gobierno mejicano con motivo de los incidentes ocurridos entre chinos y mejicanos.

El Gobierno de Méjico ha prometido protección a los súbditos chinos.

PRIMA PARA LOS CEREALES MARROQUES

Dicen de Rabat que para resolver el grave problema originado por la imposibilidad de dar salida a gran parte de la producción de trigo, y ante la reiterada negativa del Gobierno francés a aumentar el contingente admitido en franquicia, el Gobierno Marroquí ha decidido crear una prima de exportación para el cereal que sea enviado a los demás mercados europeos.

El importe de esta prima será fijado periódicamente. Para los primeros 50.000 quintales que habrán de ser exportados inmediatamente se ha fijado en 50 francos por quintal para el trigo «colono» y 45 francos para el corriente.

MAS ESCUELAS EN TURQUIA

Comunican de Ankara que se anuncia que el ministerio turco de Instrucción pública ha decidido abrir este año cincuenta nuevas escuelas.

El presupuesto del departamento comprende este año la apertura de catorce nuevas escuelas normales.

PATRULLAS JAPONESAS EN PEKIN

La situación en Pekín es completamente tranquila.

Patrullas japonesas vigilan los puntos estratégicos de la capital, así como las fortificaciones chinas de la muralla del Este y del Sur.

PROYECTO DE BOYCOT A LAS MERCANCIAS ALEMANAS

Dicen de Londres que el Comité central del Congreso de Trade Unions ha aprobado la recomendación que le fué sometida por el Comité nacional, tendiendo a organizar el boycott de las mercancías alemanas, como protesta contra la acción antisindical del Gobierno hitleriano.

GRAN DESFILE DE JINETES Y MOTOCICLISTAS

Roma asistió ayer al gran espectáculo de la reunión nacional de diez mil centauros, procedentes de las diferentes provincias de Italia y sus colonias, y de una numerosa representación de motociclistas, reunión organizada por el Real Moto Club.

En Roma se ha efectuado la primera gran concentración del mundo de motocicletas. En la Villa Gloria, el «duce», saludado con entusiasmo, pasó revista.

A continuación se organizó el desfile ante el «duce» por la Vía del Imperio, que duró más de dos horas.

Gran "Kermesse"

La Casa de Socorro de Palacio, siguiendo su tradicional costumbre, celebrará una brillante Kermesse, a beneficio de los pobres del distrito, durante los días de la verbena de San Antonio de la Florida en un magnífico solar, frente a las Ermitas del Santo.

La citada Kermesse estará admirablemente engalanada, habrá regalos y flores para las señoras y señoritas que asistan a la indicada fiesta, concursos que llamarán la atención, orquesta de jazz-band y una magnífica banda de música, tómbola con espléndidos regalos, debidos a la caridad de los vecinos del distrito y favorecedores de la Casa, concierto por la Banda Municipal y otros sugestivos y atrayentes espectáculos, por virtud de los que será

punto de cita de la juventud madrileña.

Dado el carácter caritativo de la fiesta, es de esperar que la Kermesse de la Casa de Socorro del distrito de Palacio se vea concurridísima, así lo esperan de la caridad del pueblo madrileño la Comisión organizadora.

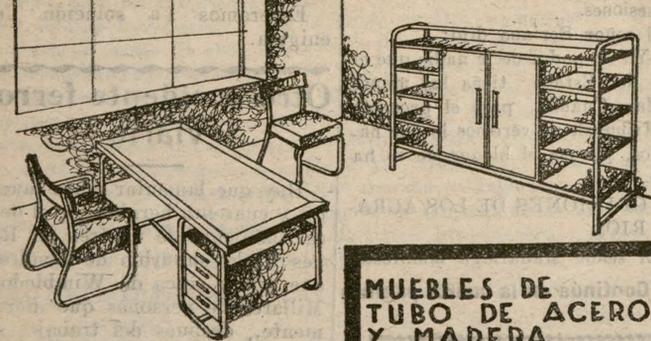
El escritor colombiano Vargas Vila

En Barcelona, a los setenta y cuatro años de edad, ha fallecido el conocido escritor colombiano Vargas Vila, que residía desde hace muchos años en esta

Su muerte ocurrió el lunes, pero dejó encargado en su testamento que no se comunicara a nadie, hasta pasados cuatro días de ocurrido el fallecimiento.

STANDARD

PLAZA DE RUIZ ZORRILLA 2. ANTES BILBAO



MUEBLES DE TUBO DE ACERO Y MADERA PARA OFICINA
NUEVO MOBILIARIO ESCOLAR
Tº 95466. MADRID

SALDOS...!

Para adquirir tejidos buenos y en condiciones de verdadero saldo, visite usted a

JOSÉ SENDRA BISQUERT

San Bernardo, 21

Trajes para caballero - Crespones y sedas extranjeros y del país - Siempre novedades buenas y a mitad de precio en relación con los grandes almacenes

Visítenos y será siempre nuestro cliente

RECUERDE ESTAS SEÑAS: San Bernardo, 21.-Madrid

Las Cortes Constituyentes

LA SESION

Se abre a las cuatro y diez minutos. Besteiro en la presidencia. En escafios y tribunas, desanimación.

INDEMNIZACIONES AL PERSONAL DE LA TRASATLANTICA

ALONSO pide que se ponga a discusión el pago de indemnizaciones al personal de la Trasatlántica, pues desde hace un año no cobra esas cantidades, que eran su único medio de subsistencia. La situación es tan angustiosa que alguno ha puesto fin a su vida. Termina solicitando que se ponga a debate su proposición de ley sobre los grupos de oposición republicana de la Cámara no han de hacer obstrucción a ella.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA promete transmitir los ruegos al ministro de Marina, y en cuanto a la obstrucción que pueda encontrar dicha ley dice que como presidente de la Cámara lo ignora.

MANTECA hace un ruégó relacionado con el problema de la naranja, y dice que no tiene explicación posible el que después de las medidas de protección adoptadas por el Gobierno los cultivadores de naranja sigan cobrando a 0,25 la arroba en árbol, cuando en Madrid se paga a más de peseta la docena y no ha descendido el consumo ni tampoco los precios en los mercados de Europa.

POLITICA EN LAS VASCONGADAS

AGUIRRE pide que se señale la fecha para explicar una interpección sobre la política general de la República en el país vasco. Acusa a los republicanos de oponerse a la concesión de un Estatuto que prometieron, y ello es la causa de que no pueda haber paz ni concordia en el país vasco.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Agricultura.)

LA EXPORTACION DE UVA

TUNON DE LARA pide que se gestione la desaparición de algunos contingentes extranjeros, que dificultan la exportación de la uva en Almería.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA dice que el Gobierno, por todos los medios a su alcance, trata de resolver este problema, y que continuará sus gestiones.

EL MINISTRO DE MARINA lee varios proyectos de ley.

LAS COMISIONES GESTORAS EN VASCONGADAS Y NAVARRA

Se da lectura a una proposición incidental de la minoría vasconavarra pidiendo que cuanto antes cesen en su funcionamiento las comisiones gestoras que rigen actualmente las diputaciones provinciales de las Vascongadas y Navarra.

AIZPUN defiende la proposición, y dice que se nombraron estas comisiones con carácter provisional y llevan funcionando más de dos años.

Además, en la ley Municipal y Provincial se establece la posibilidad de esos nombramientos interinos y se fijan plazos de funcionamiento de seis meses. Deben celebrarse inmediatamente elecciones para estas diputaciones provinciales, porque si no se contradice el espíritu de la Constitución, que establece que todos los poderes emanan del pueblo.

Esto, que tiene una gran importancia en todas las provincias, la

tiene mayor en las vascongadas y Navarra por su régimen especial autonómico, reconocido incluso en el decreto de nombramiento de estas comisiones gestoras.

Termina diciendo que es indispensable que se celebren elecciones a diputados forales.

AZANA DESEA LA CONSTITUCION DEFINITIVA DE LOS ORGANISMOS PROVINCIALES

EL JEFE DEL GOBIERNO: He escuchado con gran atención a su señoría, y en el fondo estamos conformes. El Gobierno tiene el mayor interés en que cuanto antes se normalicen las funciones provinciales. No sólo por lo que se refiere a las provincias vasca y navarras, sino en el resto de España.

Si a S. S. le basta que recojamos el propósito y deja a la Cámara y al Gobierno que cuanto antes procuren llegar a ese fin, creo que no hay necesidad de que recaiga votación, porque en la proposición se pide únicamente que se procure cuanto antes que se celebren esas elecciones.

AIZPUN agradece las palabras pronunciadas por el presidente, y retira la proposición.

ANSO interviene, considerándose aludido.

Dice que no hay ninguna razón para que estas elecciones se celebren sólo en las Vascongadas y Navarra. Como demócrata, cree que deben celebrarse cuanto antes.

Lo que debía hacerse es aunar las aspiraciones de tipo autonómico para que se concreten en un documento que cuanto antes venga a la Cámara para ser discutido.

SUSAETA pide la palabra, y el presidente le advierte que como es una proposición incidental que ha

sido retirada, no ha lugar a explicar el voto, y que si ha hablado ANSO ha sido para alusiones, interpretando con amplitud el reglamento.

AIZPUN interviene de nuevo. Piden la palabra GUERRA DEL RIO y PEREZ MADRIGAL

AIZPUN dice que no le parece lógico que los problemas de índole foral tengan que resolverse y defender el criterio de aquellas provincias, algunas veces frente al Gobierno, individuos nombrados por él.

GUERRA DEL RIO dice que, abusando un poco de la benevolencia de la presidencia y de la Cámara, y de la interpretación elástica del Reglamento, lo hace porque cree que el problema es interesante.

PEREZ MADRIGAL: Pido la palabra para una cuestión de orden.

EL PRESIDENTE: Aquí no hay más desorden que el que continuamente provoca su señoría.

PEREZ MADRIGAL: Pido la palabra, repito, para una cuestión de orden y para que se aplique el reglamento.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Cese S. S. en ingeniosidades, que el prestigio de la Cámara y el reglamento están por encima de su ingenio.

PEREZ MADRIGAL insiste, y el presidente le hace callar.

GUERRA DEL RIO: Nos parece inexplicable que se quiera sólo convocar elecciones en las provincias vascas y Navarra. Somos partidarios, en cambio, de que se hagan con carácter general, y creemos que si el Gobierno dura todavía bastantes días en el banco azul deba procurar que se celebre esta nueva consulta al país en la que

ya no tomarían parte solamente los burgos podridos.

PEREZ MADRIGAL: He pedido la palabra para dejar sentada mi protesta por esta infracción del Reglamento.

EL PRESIDENTE: Su señoría no debe seguir por ese camino, porque si quiere dirigir censuras a la presidencia tiene sus medios reglamentarios.

PEREZ MADRIGAL: Lo hago simplemente porque creo que hay cuestiones de más interés que están postergadas por este debate.

Debe cortar lo el señor presidente si no quiere ser un colaborador mío en las infracciones reglamentarias.

ANSO interviene nuevamente, y repite las manifestaciones que hizo antes respecto a la improcedencia de celebrar aisladamente, en las provincias vasca y Navarra, las elecciones provinciales.

LEIZAOLA se ocupa de los cesos de Usánsolo, y trata de demostrar que los nacionalistas no provocaron desórdenes en Vizcaya. Alude a unas manifestaciones del señor Patrás, tratando de desvirtuarlas.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA: No siga su señoría por ese camino, pues no se trata de un ruégó.

LEIZAOLA estima injusto el castigo impuesto por una supuesta negligencia a unos guardias forales. Protesta contra la suspensión del alcalde de Galdácano.

CANIZARES pide al presidente de la Cámara que transmita su deseo de explicar una interpección acerca del informe de los técnicos que fueron al extranjero para estudiar la destilación de pizarras bituminosas y su aplicación a los yacimientos de la cuenca de Puertollano.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Cediendo al Ayuntamiento de Guadalajara, para el establecimiento de un grupo escotar, el viejo edificio del Hospital Civil.

Sobre jubilación de profesores de las escuelas normales del Magisterio primario.

Y dando fuerza de tal a los decretos de 8 de septiembre y 8 de noviembre de 1932 y 28 de enero del corriente año, relativos al Estatuto del Vino y al Instituto Nacional del Vino.

GUERRA DEL RIO reitera sus manifestaciones de ayer diciendo que ante estos dictámenes sobre proposiciones de ley la minoría radical, que persiste en la actitud acordada, no pone dificultades; pero que si persistieran en la obstrucción para los proyectos de ley que se presenten en la Cámara.

POLITICA GALLEGA

Se reanuda la interpección sobre política gallega.

PEREZ MADRIGAL pide a la presidencia que no se aplace la interpección sobre los sucesos de La Solana, porque en ella se han hecho acusaciones que no deben quedar sin contestación inmediata.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Comprendo su interés, pero reconozco que otros diputados tienen idéntico interés por otros temas, y tenga la seguridad de que cuanto antes continuará el debate que desea.

PEREZ MADRIGAL encarece nuevamente la necesidad de que siga la interpección sobre los sucesos de La Solana.

SUAREZ PICALLO continúa su discurso suspendido ayer. Insiste en la necesidad de proteger la ganadería gallega, y afirma que de-

be impedirse la entrada de madera, que con marchamo de Finlandia y otros países se introduce en nuestro país con precios de «dumping», que sólo favorecen a un país que hace la guerra económica a las naciones de organización burguesa.

En relación con el problema de las escuelas de Trabajo, dice que es preciso crear en Galicia varias escuelas de pesca, para perfeccionar el trabajo de los obreros del mar.

Interviene luego VILLAR PONTE, pero lo hace en voz tan baja que no se le oye. Cuando termina, a las siete y media de la tarde, se suspende este debate y se pasa al debate político provocado por la minoría federal, al preguntar al Gobierno el alcance de la tregua propuesta hace tiempo a las oposiciones.

BUSCANDO SALIDA AL CALLEJON

SORIANO manifiesta que la minoría federal le ha encargado que dirija una pregunta al jefe del Gobierno, con el objeto de resolver en lo que sea posible la situación anormal en que se encuentra el Parlamento.

Lee las palabras con que el señor Azaña proponía hace un mes una tregua a las oposiciones para aprobar las cinco leyes que consideraba indispensables o complementarias de la Constitución.

En vista de esas palabras—dice—pregunto a su señoría, en primer lugar, si las mantiene, y en segundo lugar, qué sentido le da en este momento grave en que nos hallamos. ¿Qué podemos entender con ellas, señor jefe del Gobierno?

Todos los verdaderos republicanos esperamos la respuesta.

AZANA dice que celebra que se le hayan hecho estas preguntas, porque se le da ocasión de reafirmar sus declaraciones anteriores.

Nos hallábamos hace un mes—dice—en este atolladero de la oposición, que hay que reconocer que es atolladero para todos, para las minorías de oposición, para la mayoría y para el Gobierno.

Propuse entonces que en este combate se abriera una tregua sin que esto quisiera decir que hubiérais de aceptarla tal y como os la proponíamos. No se trataba de una victoria de nadie, sino de una suspensión de hostilidades.

Todo lo dicho entonces lo ratifico hoy, en aras del espíritu de armonía y concordia de los republicanos.

Cuando yo formulé la tregua no tenía ante los ojos el interés del Gobierno, sino el interés de la República. Las leyes que enumeré tenían un interés general para todos los partidos. De las leyes que entonces cité ya no cuenta la de Congregaciones, pues ha sido votada; pero quedan aún las del Tribunal de Garantías, Orden público, Arrendamientos rústicos y Reforma electoral.

A nuestro ofrecimiento se respondió que no, con la sola excepción de lo que opinó el señor Iranzo sobre la ley del Tribunal de Garantías. Quedó en pie nuestra propuesta y así sigue, ofrecida a todos. Creo que hicimos todo lo posible para llegar a la concordia y velar por los intereses supremos de la República, que para todos deben ser sagrados.

Contesta SORIANO declarando que es un modesto mandatario de la minoría federal, la más

(Continúa en la página seis.)

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de mayo de 1933

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO

El vapor «Habana» saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de mayo, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida el 25 de junio.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor «Magallanes» saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de mayo, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida el 20 de junio.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de junio para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA-CENTRO AMERICA

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 16 de mayo, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para Nueva York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel. :: T. S. H. :: Radiotelefonía. Capilla, Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida es la Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.—BARCELONA y en la Agencia en

Alcalá, 43

MADRID

La situación política Los Toros La política hitleriana

(Viene de primera página)

—Está visto que también a este proyecto serán sólo los agrarios los que le harán obstrucción. Nosotros pensamos oponernos con todos los medios a nuestro alcance al artículo adicional, y el Gobierno sólo podrá sacar este artículo por medio de la «guillotina». De otra manera, no.

El señor Royo Villanova creía que las oposiciones no tuvieron un remedio que llegar a esta solución, por tratarse de una ley constitucional que tiene que ser necesariamente aprobada por estas Cortes. Una vez aprobada, el presidente de la República tendrá el camino despejado.

Dijo también que pensaba recurrir ante el mismo Tribunal contra el artículo adicional, ya que en éste se exceptúan las leyes anteriores, pero no la misma ley, y considera inconstitucional el citado artículo.

HABLAN LERROUX Y MAURA

El señor Lerroux, al salir del salón de sesiones para marchar a la calle, dijo que estaba satisfecho, porque lo acordado era precisamente lo que ellos venían diciendo desde el primer día.

—Ahora—agregó—que vean los que no están ciegos.

Al señor Maura se le acercaron varios diputados para decirle que el jefe del Gobierno le había dado calabazas en el salón de sesiones.

—Pues es lo que más puede satisfacerme. Está visto que soy la antítesis de ese hombre y eso es lo que más me complace. Ya ha dicho que no quiere ni el diálogo conmigo y me parece muy bien. Lo tendré en cuenta.

Después se dirigió al señor Martínez Barrios que salía en aquel momento y le felicitó por su intervención, diciéndole:

—Voy a regalarle a usted un gorro muy grande de cocinero, porque es usted de una habilidad extraordinaria. Sirve usted para amansar a las fieras. En cambio yo las exaspero.

Después agregó:

—Supongo que no habrá necesidad de reunir el Comité estos días.

—¿Por qué no?—preguntó el señor Martínez Barrios. Seguiremos reuniéndonos lo mismo.

Ahora habrán visto ustedes que el señor Maura ha dicho lo mismo que yo. Calculaba que el proyecto estará terminado a fines de la semana próxima. Se le preguntó qué pasaría después, y contestó:

—Eso ya se verá. Una vez terminado el proyecto, el Gobierno, o bajará del tren o se instalará más cómodamente.

Con respecto al artículo adicional dijo que cada grupo fijará su posición y saldrá lo que sea por la votación.

NI CON LA DIPUTACION PERMANENTE

Quedan formando la Diputación permanente de las Cortes, descontando el señor Baeza, por haber renunciado al acta, y el señor Sancho Banús, por defunción, los diputados siguientes: don Julián Besteiro, don Gerardo Abad Conde, don Manuel Hilario Ayuso, don Emilio Baeza Medina, don Francisco Barnés Salinas, don Carlos Blanco Pérez, don Remigio Cabello Toral, don Luis Company Joven, don Rafael Guerra del Río, don Luis Jiménez de Asúa, don Alejandro Lerroux García, don Juan Lluhí Vallescá, don Diego Martínez de Velasco, don Indalecio Prieto Tuero, don Andrés Saborit Solomer, don Juan José Santa Cruz Garcés, don José Serrano Bafanero, don Ramón María Ten-

reiro y don Pedro Vargas Guerdain.

Son, en total, 20, de los cuales, pese a todas las blanduras obstruccionistas, no se pueden contar como adictos al Gobierno los señores Abad Conde, Ayuso, Blanco, Guerra del Río, Lerroux, Martínez Barrios, Martínez de Velasco y Santa Cruz. No puede, pues, contar el Gobierno con los dos tercios que, según la Constitución, necesitaría para llevar adelante el propósito que algunos periódicos le sugieren de cerrar las Cortes y gobernar con la Diputación permanente. Ni con ella, ni sin ella, tienen remedio algunas cosas.

LA SESION DE HOY

El presidente de la Cámara anunció el siguiente plan parlamentario para la sesión de hoy:

—Ya vieron ustedes que mis deseos eran poner a discusión el proyecto sobre los despídidos de la Transatlántica, pero se han frustrado por haber surgido el debate político. Además, hubiera sido inútil, porque a este proyecto hay presentadas más de cien enmiendas. Claro es que cabía el recurso de la proposición de ley, pero no era viable por los trámites de la toma en consideración y porque, además está el proyecto del Gobierno que es análogo, y habría antes que retirar éste. Cuando termine el Tribunal de Garantías lo pondré a discusión.

Mañana, según lo convenido, se dedicará toda la tarde al Tribunal de Garantías. No falta más que un discurso de totalidad: el del señor Fernández Castillejo, y, seguidamente, entraremos en el articulado. Hasta ahora sólo hay presentado un voto particular del señor Elola, pero ya en los discursos se han dibujado varias enmiendas. De todos modos, creo que la discusión no será larga. Mañana no habrá sesión nocturna, a no ser que lo pidan los diputados. En la primera sesión que se celebra por la noche irá la interpelación de La Solana, en la que han pedido la palabra los señores Cañizares, Piñuela y Alberca Montoya.

Se le preguntó acerca de las conferencias que había celebrado con los señores Azaña y Martínez Barrios, y dijo que habían sido sobre la manera de tratar el asunto que luego se planteó en el salón de sesiones, con el fin de llegar a una solución. Esta—agregó—estaba en el ambiente, y por eso se ha conseguido con tanta facilidad. Ha sido un avance en la marcha del Parlamento. Luego ya veremos, pues nadie se ha comprometido a nada.

Nuevo Centro radical

Por los republicanos radicales del distrito del Hospital, ha sido instalado en la calle de Lavapiés, número 46, un magnífico Centro. No se limitará la actuación de este Centro, a la propaganda política del Partido Radical, sino que cuidará especialmente de realizar una intensa labor cultural por medio de clases de enseñanza y conferencias científicas.

En el próximo mes de junio empezará un cursillo, en el que se explicarán las asignaturas siguientes: Taquigrafía, Caligrafía, Gramática y Aritmética mercantil, por competente profesor.

En la Secretaría del Centro, durante las horas de siete a diez de la noche, están de manifiesto las condiciones que son necesarias para poder asistir a dichas clases.

«QUORUM» FEMENINO

Ayer se celebró en honor de las bellas concursantes al título de «Miss Europa», una corrida de toros en la plaza nueva. Por esta vez nuestra brava fiesta quedó relegada a un segundo término. La corrida no fué más que un pretexto. Un pretexto para describir en el marco de una plaza de toros a las bellezas europeas que en estos días son nuestros huéspedes. Un pretexto para que las hicieran unas fotografías, acompañadas de los bravos «ato-readores» españoles, y luego, sentadas en unas calesas; fotografías que, pasados los años de juventud, exhibirán allá en sus países, con orgullo y melancolía. Un pretexto, por último, para que un sinnúmero de mujeres bonitas se exhibieran al lado de las bellezas, rivalizando con ellas. Ayer no había en la plaza más que mujeres. Estaban tan en mayoría, que era bien «visible» que tenían «quórum». Un «quórum» que envidiarían todos los Gobiernos habidos y por haber. La corrida era ellas. Fuera de esto, lo demás no tenía importancia. No podía tenerla, por otra parte, con el cartel formado. Faltaban muchos y valiosos elementos, que hubieran dado a la fiesta una segunda parte brillante, que no tuvo.

Se echaba de menos al lado de Simao da Veiga, el torero campesino y andaluz de Cañero. Se echaba de menos un torero, alegre, de estilo vistoso, capaz de hacer una faena torera, alegre y espectacular. Dejamos a Villalta por la emoción que sabe dar a sus famosos parones y a sus formidables estocadas. Pero quitamos, desde luego, a El Estudiante y a Maravilla, buenos toreritos si se quiere; pero que bajaban mucho la calidad artística del cartel. ¿Nombres para sustituir? Son tantos y tan conocidos, que huelga el mencionarlos. Por eso la gente, no bien las «niñas» abandonaron la plaza, se ausentaron, como si la corrida hubiera acabado. Y tenían razón. Al irse las representantes de las bellezas de los países europeos, la corrida podía darse por terminada. Por otra parte, no hay que olvidar que ayer fueron a los toros gentes que no van nunca, y que fueron, no por la corrida. Por eso había que interesarlas, impresionarlas, retenerlas con otro cartel.

Y como la corrida no fué tal corrida de toros, sólo nos resta consignar que los momentos en que la atención se concentró en el ruedo, fueron durante las intervenciones de Da Veiga, y en la muerte del primer toro de Villalta. Lo demás, careció de interés para el público que ayer llenó la plaza.

Luciano de Arredondo

Reunión de Sindicatos agrícolas

En Barcelona, en el teatro Bosque, ha tenido lugar la Asamblea general de los Sindicatos agrícolas de Cataluña.

Entre otras cosas acordaron pedir la destitución del ingeniero jefe agrónomo de la provincia, don Federico Ullastre; pedir la prohibición de importación de carnes congeladas y en conserva y protestar del acuerdo comercial con el Uruguay.

También acordaron pedir la prohibición de la venta de aceites de oliva que no estén refinados, el cumplimiento del Estatuto del Vino y la aprobación de unas leyes tartáricas.

SE PROHIBE A LOS MASONES INGRESAR EN EL FASCISMO

Dicen de Berlín que el presidente de la Comisión de Investigación del partido racista, comandante Buchs, ha mandado una circular a todas las organizaciones del partido recomendándoles la máxima precaución al admitir nuevos miembros, con objeto de salir al paso a maniobras de la masonería que trata de introducirse y adquirir influencia dentro del movimiento nacionalista socialista.

Con tal objeto, diversas logias masónicas han tratado de transformarse en órdenes cristianas, modificando sus estatutos.

Los elementos directores del partido nacionalista socialista en todas sus categorías, tienen la obligación de impedir, por todos los medios, que los elementos masónicos entren en el partido, así como que los ex masones ocupen cargos dentro del mismo.

El jefe del Frente Nacional del Trabajo, doctor Ley, ha tomado disposiciones análogas para los organismos de carácter corporativo.

NEGOCIACIONES CON LOS ACREEDORES EXTRANJEROS

Dicen de Berlín que el lunes comenzarán en esta capital negociaciones entre Alemania y sus acreedores extranjeros.

El periódico «Taegliche Rundschau» declara que Alemania está dispuesta a pagar los 1.300 millones de marcos anuales que representan los intereses y amortizaciones de los créditos que le han sido concedidos, pero añade que no puede transferir esa suma en los momentos actuales.

El periódico propone a los acreedores que colquen de nuevo en Alemania, y bajo la garantía del Estado alemán, las sumas que con motivo de las circunstancias no pueden ser reembolsadas más que en moneda alemana.

Las tragedias de la Aviación

Dos muertos en Sevilla

Dicen de Sevilla que a causa de un accidente que derribó envuelto en llamas al sexquiaplano R 3, número 22,60, murieron el suboficial don Gregorio Saleta, de treinta y seis años, que iba como observador, y el piloto sargento Federico López, de veinticinco años. Este intentó descender con el paracaídas, pero le falló el aparato.

El accidente ocurrió momentos después de iniciado el vuelo y cuando el aparato volaba sobre el pueblito de Gelves. Los vecinos del pueblo, al ver caer el aparato, acudieron presurosos al lugar del accidente, y, recogiendo al sargento, que todavía daba señales de vida, lo trasladaron a la casa del médico titular.

Inmediatamente salió de Tablada para el lugar del accidente servicio médico y el doctor Ontiveros, que, después de prestar auxilio facultativo, al sargento, ordenó su traslado al hospital, donde falleció.

El infeliz piloto tenía rota la columna vertebral, sufría la fractura de la base del cráneo y presentaba numerosas contusiones en diferentes partes del cuerpo.

De los restos del aparato, que quedó completamente destruido, fué extraído carbonizado el cadáver del suboficial, que, juntamente con el de su compañero, fué trasladado a la capilla ardiente del Hospital Militar. Esta noche han velado los cadáveres numerosos amigos de las víctimas. El entierro se verificará mañana.

Un avión italiano cae a un estanque.—Dos muertos

Dicen de Marsella que un avión italiano que llevaba a bordo dos pasajeros y cuatro tripulantes, ha caído al estanque de Berry.

Han resultado muertos un pasajero y el radiotelegrafista del avión.

Más altos cargos

Por decretos que publica la «Gaceta» de hoy se nombran: subsecretario de Agricultura, a don Darío Marcos Cano, y director general de Ganadería e Industrias Pecuarias, a don Crisanto Sáenz de la Calzada.

Por decreto de Instrucción pública que aparece hoy en el periódico oficial se nombra director de la Escuela de Ingenieros Navales a don Nicolás Franco y Bahamonde.

LA RADIO

PROGRAMA DE UNION RADIO PARA ESTA NOCHE

21,30: Información del Congreso de los Diputados; Concierto sinfónico (en discos con enlace automático), «Oberon» (obertura), Weber; «Stenka Razin», Glazounoff. «Sexta sinfonía» (pastoral), Beethoven: a) Allegro ma non troppo, b) Andante molto mosso, c) Allegro scherzo, allegro (tempestad), allegretto. «El amor brujo», M. de Falla: a) Introducción y escena, En la cueva, La noche, Canción del amor dolido; b) Los sortilegios, Danza ritual del fuego; c) El aparecido, Danza del tenor; d) El círculo mágico, Romance del pescador; e) Escena, Canción del fuego fatuo; f) Pantomima.

PROGRAMA PARA MAÑANA

De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

14,00: Concierto musical: «La gracia de Dios» (pasodoble), Roig; «Katuska» (vals), Sorozábal; «A canzone e Napule», De Curtis; «Goyescas» (fragmento), Granados; «El amanecer», Cadman; «Otello» (muerte de Otello), Verdi; «Voces de montaña» (fox), Grey y Stothart; «La nit de l'amor» (sardana), Morera; «Canciones y danzas de la isla de Mallorca» (rapsodia), B. Samper; «Aires bohemios», Sarasate; «Las patinadoras» (vals), Waldteufel; «Don Gil de Alcalá» (habanera), Penella; «Marcha jocosa», Chabrier.

19,00: «La homeopatía y el próximo Congreso Homeopático», conferencia, por el doctor Torres Oliveros; Programa del oyente.

Se espera la firma del Pacto de los Cuatro

En los círculos de Londres se continúa esperando que el Pacto de los Cuatro será firmado; pero la acción diplomática de la Pequeña Entente ha hecho que disminuya un poco el optimismo.

El deseo general es que Francia dé su adhesión a este proyecto, que sería el mejor modo de evitar la formación de un bloque italoalemán.

Con respecto a las declaraciones formuladas en Ginebra, relativas a la revisión de los acuerdos navales, en el sentido del desarme, se declara que no se deben solicitar nuevas reducciones a las potencias que han amputado ya sus flotas de guerra.

Mientras gobiernan los socialistas

Los muertos cotidianos

TRES PAISANOS MUERTOS Y CUATRO HERIDOS

Esta madrugada manifestaron en Gobernación que el gobernador de Cáceres comunicaba que, por haberse anunciado una capea en Zarza de Granadilla, se desplazaron a dicho punto fuerzas de la Benemérita, que fueron recibidas a tiros, resultando herido el teniente que las mandaba en la región glútea, interesándose el proyectil el hueso sacro.

La fuerza repelió la agresión y resultaron tres paisanos muertos y cuatro heridos.

El teniente de la Benemérita y los heridos han sido trasladados al Hospital de Plasencia. La Audiencia ha nombrado un juez especial.

LAS BASES DE TRABAJO DEL CAMPO

El gobernador celebró una entre-

vista con el presidente del Jurado mixto del Trabajo rural, para tratar de las bases para el trabajo en la presente campaña, especialmente en lo relativo a siega y trilla, bases que los patronos rechazan por limitárseles el uso de máquinas.

EN SEVILLA. :: EL BOYCOT A UN ALMACENISTA DE ACEITUNAS

Dicen de Sevilla que el gobernador ha citado en su despacho a los obreros del muelle, que han declarado el boicot a un almacenista de aceitunas de Camas.

A esta reunión ha sido llamado también el presidente de la Federación Económica de Andalucía.

Ayer parece que se trató que el boicot se extendiera a otras casas de la capital.

Como si no existiera Gobierno ni Constitución

LA AGRESIVIDAD SOCIALISTA

La Agrupación Socialista de Badajoz ha hecho circular un manifiesto, redactado violentamente contra el mitin anunciado para el día 28 por Acción Popular.

Entre otras cosas, dice el manifiesto:

«El acto del día 28 es una provocación más de las muchas de estos insensatos monárquicos, que jamás se sometieron, se someterán a la voluntad popular. Los republicanos y socialistas y los trabajadores en general sabrán conducirse antes del domingo, el domingo y después del domingo, como deben. Prevemos lo que va a suceder.»

Otro de los párrafos dice: «Que mediten los elementos derechistas, que medite también la representación del Gobierno. Frente al ataque y a las amenazas de ellos, el ataque y la amenaza nuestra.»

Al final hace un llamamiento a los obreros «para que cumplan en esta como en otras ocasiones con su deber. No creemos que ni unos ni otros precisen más palabras nuestras que sirvan de estímulo para una acción conjunta.»

El contenido del manifiesto ha producido en esta capital gran indignación. Para el acto del domingo se han repartido hasta ahora trece mil entradas y han anunciado su asistencia Comisiones de 140 pueblos de la provincia.

La verdad de lo de Valladolid, frente a las mentiras socialistas

Son muchas las protestas que pudiéramos registrar aquí contra la supresión del acto de derechas que debió celebrarse en Valladolid ayer. Desde luego señalamos la muy vibrante y entonada de nuestro querido colega el «Diario Regional». Pero queremos recoger la de «El Norte de Castilla», indudablemente valiosa, por la significación afectiva al régimen que dicho periódico tiene:

«Es evidente que la proyectada huelga podía darse por fracasada. Según las manifestaciones hechas anteayer por el gobernador, no cooperaban a ella ni los panaderos, ni los bares y cafés, ni los taxímetros, ni los autobuses, ni el comercio, que había acordado abrir sus puertas.»

Por otra parte, el gobernador había asegurado los suministros de gas y electricidad. ¿Qué quedaba, entonces, de la gran amenaza? No más que los obreros y agentes municipales, presididos por un alcalde socialista, que según se nos ha asegurado, pensaba también huir, y a este efecto había presentado su dimisión, quizás para verse libre durante veinticuatro horas de los deberes de su jerarquía y del riesgo que implicaba su actitud.

«Por lo demás, ignoramos los efectos políticos que hubiese tenido el mitin, pero si advertimos los que ha tenido la suspensión. Flanqueada una batalla, el ejército que disfruta del Poder y de sus resortes, se niega a darla. Ante este hecho sobra todo comentario.»

Continúan actuando los terroristas

ANOCHÉ ESTALLARON DOS BOMBAS

Dicen de Barcelona que hicieron explosión dos bombas, que habían sido colocadas junto a la fachada de la casa número 22 de la calle

de Rafael Casanova.

Las explosiones produjeron daños de consideración. La mencionada casa es propiedad del contratista de obras don Francisco Pedraza y Páges.

Otra agresión a la Guardia civil

A Zaragoza comunican de Uncastillo que al intentar la Benemérita detener a Agustín Alcubierre, supuesto autor de daños producidos en una finca propiedad de Pascual López Monguilán, un grupo de 500 vecinos intentó coaccionar a los guardias para que dejaran en libertad al detenido, situándose frente al cuartel en actitud levantisca.

La Guardia civil permaneció

dentro del edificio, manteniéndose en una prudente defensa; una pareja marchó campo traviesa a pedir refuerzos al cercano pueblo de Luesia, de donde llegaron poco después un teniente y varias parejas de la Benemérita.

Ante la presencia de estas fuerzas se disolvieron los grupos y se calmaron los ánimos.

La barbarie incomprensiva

INGRESA EN LA CARCEL DE VALENCIA UNA DISTINGUIDA SENORITA

Anoche, en Valencia, ha ingresado en la cárcel la señora Carmen Almela, de distinguida familia valenciana, por no haber podido hacer efectiva la multa de 500 pesetas que, hace tiempo, le impuso el gobernador, por haber dado unas explicaciones de la doctrina cristiana en el Centro de Catequesis de la barriada de Arrancapinos.

HUELGA DE OBREROS DEL CAMPO

Dicen de Zaragoza que en Puebla de Alfindén se han declarado en huelga los obreros del campo afectos a la U. G. T.

La acción directa

EN GRANADA ESTALLAN DOS PETARDOS

Anoche, en Granada, estallaron dos petardos, uno en la ventana del Archivo del Juzgado del distrito del Salvador y otro en el campo. El primero causó ligeros daños.

DISPAROS CONTRA UNA OBRERA, POR CUESTIONES SOCIALES

Dicen de Málaga que anoche, transitaba por la calle del Carmen, con dirección a su domicilio, Avelina Robles Martín, de veinticinco años, obrera de una fábrica de estuches, boicoteada por el Sindicato Estuchista, afecto al comunismo.

Le hicieron tres disparos de revólver y un proyectil le alcanzó el antebrazo derecho y otro a un transeúnte, al que hirió de bastante gravedad.

El pistolero se dio a la fuga y no pudo ser habido.

CLAUSURA DE SINDICATOS EN ALCOY

En Alcoy, por disposición del juez de instrucción, han sido clausurados esta tarde los locales de la Federación local de Sindicatos metalúrgicos y del ramo de construcción afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, comunistas, Centro Naturista Cultural y Centro de Estudios Sociales.

Se han practicado 18 detenciones. La normalidad es completa.

LA CRISIS DE TRABAJO EN LAS MINAS DE MAZARRÓN

Comunican de Mazarrón que en aquel Ayuntamiento se reunieron los obreros de la mina «Fuensanta», que tuvieron que abandonar el trabajo por la desvalorización del mercado de metales y estudiarán el problema planteado por no recibir del Estado las subvenciones que tienen solicitadas.

Mañana reanudarán el trabajo, pero tendrán que abandonarlo a últimos de mes por no rendir la jornada más que dos pesetas cincuenta céntimos por día.

La inquieta América

Dicen de Buenos Aires que durante la celebración de la Fiesta de la Independencia argentina, produjo un choque entre miembros del grupo denominado Legionarios de Mayo y los Personalistas.

El incidente ocurrió frente al periódico nacionalista «La Frontera», resultando muerto un niño de ocho años y cuatro heridos. Se calcula que cruzáronse unos cincuenta disparos.

La Policía registró las oficinas de «La Frontera» y del diario «Bandera Roja», encontrando bastantes armas en ambos rotativos.

La fiesta de la Ascensión

La festividad de la Ascensión

Ayer, con motivo de la festividad de la Ascensión del Señor, los templos madrileños se vieron muy concurridos desde primera hora.

Aparte de las oficinas públicas, que el laicismo oficial mantuvo abiertas, no se trabajó ayer en empresas y oficinas particulares. El comercio cerró casi totalmente por la tarde, a pesar de que el Jurado Mixto publicó hace días una nota en la que hacía constar que el día de ayer no era festivo.

Se celebraron fiestas de comunión de innumerables niños, señalándose por su número las de la parroquia de Chamartín, los alumnos del Colegio Alemán y la de los Salesianos, de María Auxiliadora, de la Ronda de Atocha.

Noticias de los pueblos de la provincia, es que comulgaron por primera, muchos niños en Aranjuez, Chinchón, Ciempozuelos, Colmenar de Oreja, Villacanejos y Morata.

En Cuenca

Dicen de Cuenca que, con gran esplendor se celebró ayer la festividad del día. A los cultos asistió gran número de fieles. En la iglesia del Salvador han tomado la comunión más de dos mil niños, y en el barrio de Tiradores se ha celebrado una solemne procesión al Cristo del Amparo que ha recorrido todas las calles, sin ocurrir el menor incidente. Después hubo quema de cohetes.

En San Pedro se ha celebrado la tradicional festividad al Cristo de los Almendrones con una procesión. Predicó el magistral de la Catedral, y el templo estaba repleto de fieles.

El comercio ha cerrado y no se ha trabajado en ninguna parte. Solamente funcionaron los centros oficiales. Los niños no asistieron a las escuelas.

En Guadalajara

En Guadalajara, en todos los templos, que se han visto muy concurridos, se ha celebrado la festividad del día con diversos cultos. Ha habido muchas comuniones.

El comercio, a excepción del de alimentación, cerraron desde mediodía.

En Salamanca

Dicen de Salamanca que, con motivo de la festividad de ayer, el comercio cerró todo el día. No hubo oficinas y los paseos estuvieron muy concurridos. Numerosos niños tomaron la primera comunión, y en las parroquias los cultos revistieron extraordinaria brillantez, dada la gran afluencia de fieles.

En Sevilla

En Sevilla, ayer, día de la Ascensión, se celebró con toda solemnidad en la Catedral, una función religiosa, en la que ofició el cardenal Ilundáin. A los cultos asistió una gran multitud, que llenaba por completo las naves del templo.

Por la tarde cerró el comercio y en las oficinas particulares se declaró día festivo. Sólo se ha trabajado en los centros oficiales.

En Talavera

Dicen de Talavera de la Reina que, con toda solemnidad, se ha celebrado ayer la festividad del día. Todos los templos estuvieron muy concurridos. El comercio cerró sus puertas y la Banda Municipal dió un concierto en el Paseo del Prado.

En París.—Interrupción de actividad

Ayer, día de la Ascensión, presentó París un aspecto de descanso y de fiesta; la circulación durante todo el día ha sido considerablemente reducida. Los negocios y la política han interrumpido sus actividades. Casi todos los comercios han permanecido cerrados y la Cámara aplazó anteayer hasta hoy sus trabajos.

La dictadura económica de Roosevelt

Comunican de Londres que el corresponsal del «Times» en Washington dice que el discurso de Mr. Norman Davis en Ginebra ha contribuido más que cosa alguna que se haya hecho en los Estados Unidos, desde que el Senado rehusó ratificar el Tratado de Versalles, en el sentido de «marchar francamente por la senda de la cooperación internacional».

En general, la opinión y la Prensa le dedican elogiosos comentarios, esperando que este nuevo sentido político que se manifiesta en los Estados Unidos ofrezca pronto resultados satisfactorios.

Al mismo tiempo, la atención pública está fija en los acontecimientos de estos días, esperando con interés el mensaje presidencial al Congreso pidiendo atribuciones para negociar libremente en la Conferencia Económica de Londres Tratados comerciales a base de reducción de los derechos arancelarios. Aun cuando existen corrientes contradictorias, siendo considerable la oposición que se levanta contra el presidente, por creer que su actuación va demasiado contra las normas tradicionales, se confía en que al fin logrará su propósito y que será posible que los Estados Unidos planteen el problema dispuestos a iniciar una política de concesiones en lo que se refiere a derechos aduaneros.

Algo análogo es lo que ocurre actualmente con el proyecto de reconstrucción industrial, que se halla sometido ya al estudio de los Comités respectivos en el Congreso y el Senado. Algunos senadores, incluyendo miembros del partido demócrata, lo consideran demasiado revolucionario. Uno de éstos, Mr. Gore, de Oklahoma, declara que el proyecto es más revolucionario que todo lo que hayamos visto en este país desde 1776, en Francia desde 1789, y en Rusia misma. Otro diputado, Mr. Connally, de Tejas, dice que todo se limita a «una regimentación» absoluta de toda la nación.

Sin embargo, Mr. Roosevelt tiene tal confianza en que este proyecto revolucionario será sancionado por el Congreso cuando llegue el momento de su discusión, que ya se encuentra en Washington Mr. Hugh Johnson, designado para ocupar el cargo de «zar de la industria» norteamericana. Ya se le ha preparado un despacho en la Secretaría de Estado y ha comenzado el trabajo de reorganización de toda la máquina industrial de los Estados Unidos.

ANUNCIESE EN ESTE DIARIO

LAS CORTES

(Viene de la tercera página.)

antigua de la República, y desearía escuchar las opiniones de los jefes de minoría.

DICE MAURA

MAURA empieza repitiendo los términos de la propuesta del señor Azaña.

Pues bien, declara: Nosotros, cuando emprendimos el camino de la obstrucción, lo hicimos por amor al régimen. Creímos que la actuación del Gobierno estaba enajenando las voluntades de muchos ciudadanos y alejándolos del régimen.

La tregua que nos propone el Gobierno significa la continuación de su política durante varios meses. Y por eso no podemos pasar.

Para dejar expedito el camino de la solución del pleito político, hacemos hoy la siguiente propuesta:

Vamos a discutir con toda rapidez, en todas las horas de la sesión, la ley del Tribunal de Garantías. Después cada uno seguirá su camino con plena libertad. Esto es lo más que podemos conceder.

AZAÑA dice que la aceptación de la tregua no supondría en ningún caso que las oposiciones se conformaran con la política del Gobierno.

Por lo demás—dice—, no había ninguna razón para que el señor Maura me hiciera esa propuesta. Si renuncia a hacer la obstrucción a la ley del Tribunal de Garantías, yo lo celebro, pero nada más. No puedo decir otra cosa. Lamento que no hagan lo mismo con las otras leyes, y renuncen a pretender sacar a su señoría de su convencimiento. No pierdo, sin embargo, la esperanza de que el tiempo y las circunstancias facilitarán la solución de los problemas planteados.

MAURA dice que no es manera de contestar hacerlo como lo ha hecho el señor Azaña. ¿Que modo de responder a mi propuesta es éste? Perdóneme su señoría, pero en la forma en que habla parece que desea todo lo contrario de la armonía.

Repito que la política del Gobierno es funesta. No tenemos otro remedio para combatirla que éste de la obstrucción, porque por amor al régimen no nos hemos ido de aquí. Aunque bien pudiera suceder que yo me fuera.

Estos señores (por los radicales) tienen ahora la palabra. Yo, por mi parte, le digo a su señoría que no cedo.

LOS RADICALES OPINAN

MARTINEZ BARRIOS explica que la minoría federal deseó concretar el ofrecimiento del Gobierno y los radicales vieron con simpatía la idea, porque podía ser el origen de la solución del problema político.

Después de las palabras del señor Maura, su señoría no ha estado a tono, señor Azaña. No se trata aquí de imponer la voluntad de nadie, sino de declarar dos propósitos: el de las minorías de no obstruir un proyecto y el del Gobierno, de no presentar durante su discusión ninguna otra propuesta de ley, además de aumentar las horas dedicadas al orden del día en las sesiones.

No se trata más que de esta transacción. Yo celebraría que el señor Azaña lo viera esto en buena forma.

AZAÑA dice que ahora ha entendido perfectamente al señor Martínez Barrios, pero antes no había entendido, al señor Maura.

Y respecto a su propuesta digo que la acepto de punta a cabo.

MAURA declara que él dijo lo

mismo que acaba de decir el señor Martínez Barrios y está en absoluto conforme con la propuesta.

SORIANO se declara satisfecho con el acuerdo adoptado.

BESTEIRO manifiesta que, en vista del acuerdo, se usará de las cinco horas de la tarde para la ley del Tribunal de Garantías, y en las horas de noche se tratará de ruegos e interpellaciones.

Pregunta desde cuándo ha de empezarse este nuevo régimen y queda acordado que mañana habrá sesión nocturna, si así lo desean los diputados. Se vuelve al orden del día.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS.—UN DISCURSO DOCTRINAL

Consumo el tercer turno de totalidad SANCHEZ ROMAN.

Comienza haciendo una referencia al proyecto elaborado por la Comisión Jurídica asesora, y dice que en el proyecto del Gobierno no se ha sabido conciliar lo legista con lo político. Esta es la tesis de su intervención.

Opina que en las materias asignadas al Tribunal de Garantías por la Constitución sólo son jurisdiccionales realmente los recursos de inconstitucionalidad y de amparo. A ellos debiera reducirse esta ley, dejando las restantes materias de competencia para otras leyes.

Examina lo que establecía el primer proyecto de Constitución en punto al mecanismo de la inconstitucionalidad de las leyes, y cree que aún queda la facultad de optar entre un Tribunal de tipo austriaco o de tipo norteamericano.

Se hace preciso separar del problema todos los prejuicios. El primero es de tipo político, y consiste en creer que el Tribunal de Garantías es un instrumento reaccionario. Así lo ha dicho en un discurso el mismo ministro que firmaba el proyecto. Pero es lo cierto que el Tribunal ha de sujetarse a la Constitución, y ésta exige una orientación progresiva constante. Lo que con él se evitará es la política arbitraria y de clase.

Rechaza también el señor Sánchez Román el segundo prejuicio contra el Tribunal, a saber, su

supuesta oposición a toda labor de Gobierno. Obrando dentro de la ley, ningún Gobierno ha de verse impedido.

Hace un estudio de los dos sistemas de organizar el recurso de inconstitucionalidad: el austriaco, por el que se ataca en su totalidad la ley que excede la Constitución, y el americano, por el que se procura simplemente de evitar en cada caso los electos inconstitucionales de una ley.

Hay que pensar bien por cual sistema nos decidimos.

Examina a continuación el recurso de amparo de las garantías individuales y pide que se señalen taxativamente los artículos del título tercero de la Constitución, que contienen esas garantías.

TODAS LAS LEYES DEBEN SER ATACABLES

Manifiesta que considera un fracaso jurídico, coincidiendo en ello con el señor Recaséns, la disposición adicional por la que se exceptúan de esta ley las leyes dadas anteriormente por las Cortes y los actos del Gobierno de esta misma época. Si suponemos que somos los intérpretes exactos de la Constitución, todas las leyes que hagamos, antes o después de ésta, debían considerarse exentas de la posibilidad de recurso.

Y esto no debe ser así. Más de una vez hemos oído decir que una ley nuestra era anticonstitucional. No hay que negar a la ciudadanía el derecho de ver si nuestras leyes son constitucionales. Esto no puede ser. Rechaza también la especie de «bill de indemnidad», que quiere darse a todos los actos del Gobierno, anteriores a esta ley.

Con arreglo a esta disposición ni siquiera se podría procesar por delito a un ministro. Esa impunidad no puede ser el criterio de la Comisión, a la cual invita el señor Sánchez Román para que vuelva al proyecto del Gobierno en ese punto.

La sesión se levanta a las nueve en punto de la noche.

El señor Chicharro, procesado

Ayer le fué notificado al ex diputado a Cortes don Jaime Chicharro el auto de procesamiento dictado por el Juzgado de Castellón, con motivo de uno de sus discursos de propaganda en dicha capital.

DEPORTES

Ciclismo Reglamento del Madrid Fútbol Club

El Madrid F. C. celebrará una carrera ciclista el día 4 de junio de 1933, denominada Campeonato de Madrid, en la que podrán tomar parte todos los corredores de esta región con licencia de la U. V. E. del año actual.

El recorrido de ésta será bajo el itinerario siguiente: Salida del paseo de Camoens a seguir por la carretera de La Coruña, Las Rozas, Galapagar, El Escorial, Guadarrama, Navacerrada, Villalba, Torrelodones, Las Matas a la meta de llegada, paseo de Camoens, que hacen un total de 127 kilómetros.

A las siete de la mañana se dará la salida a los corredores, debiendo presentarse para la firma e imposición de los dorsales media hora antes de la marcada para la salida.

Queda completamente prohibido a todo corredor, bajo el castigo a que hubiere lugar, sea remolcado o entrenado, siendo obligatorio lleve el mismo participante su máquina de la mano en todas aquellas cuestras que tuviera que subir a pie. Para facilitar auxilios a los corredores, el que los facilite deberá encontrarse a pie.

El incumplimiento de las primeras prohibiciones llevará consigo la exclusión de la carrera; el incumplimiento de la forma de recibir auxilios se castigará con un lugar en la clasificación general.

El Madrid F. C. declina toda responsabilidad por accidentes que pudieran sufrir los corredores, o que causen, en el transcurso de la carrera.

Los coches de las casas y seguidores que les acompañen en la carrera, deberán llevar una distancia de 20 metros del segundo pelotón, siempre que la distancia entre el primero y segundo pelotón sea de 250 a 300 metros, partiendo de la base de que no pasen nunca al coche del Jurado hasta tres kilómetros antes de la meta.

En los coches de los señores industriales y seguidores que presten auxilio a los corredores habrá de reservarse un puesto para un jurado.

Los premios que se conceden para esta carrera se anunciarán oportunamente en la Prensa de Madrid, no siendo el primero inferior a 250 pesetas.

El Jurado se retirará de la meta transcurridos treinta minutos a contar de la llegada del primer corredor.

La inscripción estará abierta desde la publicación de este Reglamento, en la Secretaría de la U. V. E. (Alcalá, 9), hasta el día 2 de junio, que quedará definitivamente cerrada; los derechos de la misma serán de tres pesetas, siendo dos reembolsables.

Esta carrera se celebrará con cualquier tiempo. Los dorsales habrán de ser devueltos dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la celebración de la carrera.

El juez árbitro será don Fabián Talanquer, delegado del Tráfico del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.

Rugby

Ante la final del Trofeo Chicheri

A pesar de la extremada reserva que observan los capitanes de los equipos que lucharán el próximo domingo en la final del Chicheri, podemos adelantar algunos nombres.

En la F. U. E., capitaneada por Morayta, jugarán: Blanco R. Unceta, Soler, R. y C. San Miguel, Kennet, Jaime Pérez, Guzmán, Audibert y Español; es decir la magnífica pléyade de los «ases» del Hand Ball, cuidadosa-

PILDORAS
SALUDABLES
DE
MUÑOZ
LAXANTES
PURGANTES
En todas las farmacias.
20 DOSIS
1
PESETAS.

Anuncios por palabras

Diez palabras 0,50 Cada palabra más 0,10

Almonedas

LIQUIDO muebles piso, magnífico dormitorio, comedor, camas plateadas, percheros. Hermosilla, 73. GABINETE, despacho, dormitorio, porcelanas, arañas, cuadros. Ayala, 19.

MARCHA urgente, piso, muebles nuevos. No se admiten prendaeros. Teléfono 44497.

Alquileres

PRECIOSOS interiores, soleados, 65, 70 pesetas. Doctor Fourquet, 17, moderno.

PRECIOSO exterior, 6 habitaciones, baño y calefacción, 125 pesetas. Lista, 52.

ALQUILLO piso 12.000 pesetas. Plaza Santo Domingo, 13.

BUENOS cuartos desde 185 a 190 pesetas. Alburquerque, 3.

Automóviles

SE VENDE Packard, siete plazas, 16.000 pesetas. Lista, 5.

ALQUILER automóbiles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 13, moderno. CUBIERTAS que se salgan de las llantas se garantiza la reparación. Santa Feliciano, 10.

Consultas

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, secretas. Preciados, 9. Diez a una, siete a nueve.

ECONOMICO. Reconocimiento médico embarazo, matriz. Hortaleza, 61, tercero.

SECRETAS, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30.

Enseñanzas

ACADEMIA Bilbao. Instrucción pública. Policía, mecanografía, taquigrafía, contabilidad. Fuencarral, 131.

SEÑORITA parisina, joven, licenciada Sorbona. Lecciones frances. Pi y Margall, 7.

Modistas

MARIE, vestidos, abrigos. Especialidad trajes bodas, épocas, admite géneros. Marqués de Cubas, número 5.

MODISTA acreditada, precios moderados. Ultimos modelos. Envíos a provincias. Meléndez Valdés, 23.

Varios

DENTICINA, original Pablo Fernández Izquierdo, «El Niño», cura dentición. Laboratorio San Justo, 5. Farmacias, droguerías.

CERRADURA inviolable de seguridad, patentada, garantizada. Cañizares, 1.

CHOCOLATE de la trapa, fabricado en el Monasterio Cisterciense en Venta de Baños. Depósito Segundo Itiguez. Zorrilla, 7.

FAMILIA obrera agradecería familia pudiente prestar cochecito-silla para enfermita. Cadarso, 6.

«SINDEP». Barbieri, número 8.

mente seleccionados entre los mejores equipos que tomaron parte en el Campeonato Universitario. Con la Gimnástica, al mando de F. Martínez, se presentarán: Ferreras, Gancedo, Blanco M., Candelilla, Montero, Del Caz, Cuevas, etc., jugadores llenos de fe y que se entrenan cada día para la gran final, en la que la afición madrileña podrá ver una exacta demostración de la pujante energía que desarrollan los «ruggers» castellanos, ya que tanto los Universitarios como los Gimnásticos son capaces de reaccionar en forma tal, que pueda variar por completo el tanteo.

Trescientos kilómetros por hora

Dicen de Le Bourget que el aviador Lauhé, tripulando uno de los nuevos trimotores franceses de la Compañía Air Union, afecto a la línea París-Londres, ha efectuado ayer tarde un recorrido de 370 kilómetros en una hora y dieciséis minutos, llevando seis pasajeros, lo que representa una velocidad media comercial de 229 kilómetros.

Lo que dice la Prensa

«EL LIBERAL»
Dice que en el régimen republicano la libertad es el orden, y por eso ha hecho muy bien en suspender el mitin de Valladolid, porque las derechas no se proponían que se les garantizase la libertad de tribuna, sino llegar al descrédito del Gobierno, originando algún acto de fuerza que concitase contra éste las iras del pueblo una vez más.

«LA EPOCA»
Califica de buena jornada para las fuerzas conservadoras la de la suspensión del mitin de Valladolid.

«EL SOL»
Dice que, por fin, se ha llegado a la tregua, que no significa ni mucho menos la cesación de las hostilidades (sine die), pero que, sin embargo, da lugar a que problema de la importancia del Tribunal de Garantías Constitucionales llegue a su rápida implantación.

«EL DEBATE»
Dice que los socialistas de Badajoz también se van a oponer al mitin de aquella localidad de Acción Popular. Estima que el asunto sale

fuera de los linderos de la justicia y que por consiguiente ya se ve que el Gobierno no estimará nunca que las libertades están fijadas en los artículos de la Constitución, a los cuales pretendía asirse con motivo de la obstrucción, si ésta ya no hubiese cesado.

«LA LIBERTAD»
Estima que con la cesación de las hostilidades ayer en el Parlamento, se ha dado un paso magnífico para que el país tenga descanso. Dice que, desde luego, la aprobación rápida del Tribunal de Garantías Constitucionales, último proyecto de la Constitución que han de aprobar estas Cortes, da lugar a pensar que en ese momento se planteará constitucionalmente el problema político de estos días.

«A B C»
Se lamenta de que haya cesado la obstrucción, porque con ello se va a dar el caso de que las menstruosidades permanezcan, ya que el artículo adicional del Tribunal de Garantías Constitucionales no admite que tenga efectos retroactivos la actuación de ese Tribunal.

CARTELERA TEATRAL

PÁRA MAÑANA
ESPAÑOL. — A las 10,30, La maravilla de Efeso.
COMEDIA. — A las 6,30 y 10,30, La tela.
FONTALBA. (Carmen Díaz). A las 6,30 y 10,30, El susto.
CALDERON. — A las 6,30, El pinar. A las 10,30, Luisa Fernanda.
LARA. — A las 6,45, Las ermitas. 10,45, Pepe el 13.
MARIA ISABEL. — A las 6,45 y 10,45, El refugio.
VICTORIA. (Vico - Carbonell). A las 6,45 y 10,45, ¿Quién tiene vergüenza aquí?
BEATRIZ. — A las 6,45 y 10,45, Teresa de Jesús.
ESLAVA. — A las 6,45 y 10,45, Las faldas.
MUNOZ SECA. — A las 6,45 y 10,45, El sueño de Manón.
ZARZUELA. — Teatro por horas. — A las 6,45, El espanto de Triana. 8 y 12, La labradora. A las 10,30, La guitarra de Ff garo.
CERVANTES. — A las 6,45 y 10,45, Socorro en Sierra Morena.
ROMEA. — A las 7 y a las 11, ¡Gol! (el campeón de las revistas).
MARAVILLAS. — A las 6,45 y 10,45, Las mujeres bonitas.
PAVON. (Celia Gámez). — A las 6,30 y 10,45, Las de Villadiego.
FUENCARRAL. (Compañía Alcoriza). — A las 10,30, No hay novedad en el frente o Maldita sea la guerra.

Noticias militares

Como consecuencia del testimonio dimanante de la causa fallada por el Tribunal Supremo de Justicia, instruida en Ceuta contra el alférez de Infantería don Felipe Gallardo Linares, en la cual se le condena a la pena de ocho años, ocho meses y veintidós días de presidio mayor, con la accesoria de inhabilitación absoluta durante el tiempo de condena, y la militar de separación de servicio como autor por participación material y directa de un delito de malversación de caudales públicos, el citado oficial causa baja en el Ejército por la expresada causa, quedando, por tanto, sin efecto el retiro que se le concedió con los beneficios del decreto de 25 de abril 1931.

Los jefes de los Cuerpos montados de Artillería, explorarán la voluntad de los trompetas de los sujos respectivos, por si alguno desea cubrir una vacante que de dicha clase existe en el Parque Divisionario número 2.

El comandante de Infantería don José Fernández Navarro, ha sido nombrado para desempeñar el cargo de Agregado Militar a la Embajada de la República en Buenos Aires y Legaciones en Uruguay,

Paraguay y Brasil, percibiendo la asignación por representación de 29.000 pesetas anuales.

Debiendo tener lugar, autorizado y patrocinado por el Gobierno de la República, el Concurso Nacional e Internacional de Tiro y Campeonatos mundiales que se celebrarán en Granada, desde el 27 de mayo al 5 de junio próximos, el primero, y del 6 al 19 del mismo, el segundo, se autoriza la asistencia de 4 tiradores (entre oficiales y tropa) en activo, por cada una de las divisiones orgánicas, excepto por la primera, que podrán ser 10, división de Caballería, Comandancias Militares de Baleares y Canarias, siendo elegidos entre los que reúnan mayor puntuación en las pruebas, las cuales serán realizadas por el Tiro Nacional; asimismo se autoriza la asistencia, sin perjuicio del servicio, a los oficiales, suboficiales y clases de tropa en activo que lo deseen. Para asegurar que los que asistan sean los mejores, se exigirá, como condición mínima, la que marca el programa del Concurso para obtener la categoría de tirador de primera y entre éstos escoger los de mayor puntuación.

Anuncio oficial LA REFORMA AGRARIA

La Comisión Gestora de Madrid saca a subasta las obras del segundo riego superficial de los kilómetros 1 al 18 de la carretera de Navalcarnero al límite de la Provincia, con arreglo al proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 153.162,75 pesetas, debiendo depositarse como garantía el cinco por ciento de dicha cantidad.

Las proposiciones podrán presentarse todos los días hábiles, de diez a una, en la citada Sección de Fomento, y en la dirección de los Establecimientos de Beneficencia, hasta el día 3 de junio, y los depósitos que se constituyan en la Caja provincial habrán de efectuarse durante el mismo plazo, de diez a doce.

La subasta tendrá lugar el día 5 de junio, a las doce.

El conde de Torre-Arias, confiscado

En el expediente instruido con motivo de la instancia formulada por don Alfonso Pérez Guzmán, en súplica de que se le aplique la excepción que autoriza la ley de Reforma Agraria para los ex Grandes de España que hubiesen prestado servicios inminentes a la Nación, el solicitante, conde de Torre-Arias—dice textualmente la «Gaceta»—, con Grandeza de España, en escrito manifiesto que su padre, don Enrique Pérez de Guzmán, marqués de Santa Marta, fué una personalidad relevante del republicanismo español de la pasada centuria, como acreditan los hechos que expone y la correspondencia que sostuvo y acompañó, con Nakens, Pi y Margall, Prim y Ruiz Zorrilla, como asimismo el estudio biográfico publicado por don Enrique Vera y González y el libro de caja del periódico «La República»; y sin alegar servicio alguno de carácter personal, y después de manifestar que ejerció el cargo de senador por derecho propio, termina suplicando la excepción.

El ministro de Agricultura, a propuesta del Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria y de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer que no ha lugar a acceder a lo solicitado por don Alfonso Pérez de Guzmán, ex conde de Torre-Arias.

Una nota de la minoría conservadora

EL HOMENAJE AL SEÑOR ARRANZ

El diputado señor García y Bravo Ferrer entregó ayer tarde a los periodistas la siguiente nota:

«Esta mañana se reunió la minoría parlamentaria del partido republicano conservador con los miembros del Comité nacional para ofrecer a don Gregorio Arranz una comida con motivo del acierto logrado en sus intervenciones, impugnando el proyecto de ley de Confesiones y Congregaciones religiosas.

El acto, al que concurrieron todos los diputados, fué presidido por don Miguel Maura, que dedicó frases de elogio al señor Arranz, por que a través de sus brillantes discursos supo interpretar el ideario del partido con absoluta fidelidad. Reiteró asimismo que esa ley, agravio que un inculco sectarismo ha inferido a la conciencia nacional, será combatida sin tregua por los republicanos conservadores, siendo su modificación, más que propósito, empeño singular del partido».

Las tormentas

Cesa el temporal en Teruel, que reportó grandes beneficios

Dicen de Teruel que ha cesado el temporal de lluvias, que tan grandes beneficios ha reportado a la agricultura, toda vez que las cosechas, como consecuencia de la pertinaz sequía, estaban en riesgo de perderse.

No obstante, las vegas del Furia han sufrido grandes daños, a causa de la fuerte tormenta que ha descargado. En el pueblo de Libros la corriente arrastró a un pastor, el que pereció ahogado. También arrastraron las aguas a catorce cabras.

CINEMATOGRAFICA

BARCELO. — A las 6,45 y 10,45, Audiencia imperial.
ALKAZAR. — A las 5, 7 y 10,45, Seis horas de vida.
ASTORIA. — A las 5, 7 y 10,45 Una mujer caprichosa.
MONUMENTAL CINEMA. — 6,30 y 10,30, Atlántida.
OPERA. — 6,30 y 10,30, El teniente de navío.
AVENIDA. — A las 6,45 y 10,45, ¿Nos divorciamos?
ROYALTY. — Continúa de 6 a 1,30, Kismet.
BELLAS ARTES. — Continúa de tres tarde a una madrugada. Curiosidades y rarezas del mundo.
CHAMBERI. — A las 6,45 y 10,45, Lo apuesto todo y Remordimiento.
PALACIO DE LA MUSICA. — 6,45 y 10,45, El pecado de Madelon Claudet.
ACTUALIDADES. — De 11 mañana a 1,30 madrugada. Últimas actualidades mundiales.
CALLAO. — A las 6,30 y 10,30. Ha salido un ladrón.
LA PRENSA. — 6,30 y 10,30. Cuatro en la tempestad.
GENOVA. — A las 6,30 y 10,30 Amame esta noche.
PROYECCIONES. — 6,30 y 10,45, Ronny.
TOLEDO. — A las 6,30 y 10,30 Su última noche.
TIVOLI. — A las 6,30 y 10,30, Usted será mi mujer.
BILBAO. — A las 6,30 y 10,30, Mercado de mujeres.
FIGARO. — A las 6,30 y 10,45, Radio Patrulla.

Evadidos de Villa Cisneros, a Cezimbra

Dicen de Lisboa que marcharán a Cezimbra a entregar una placa de bronce al Ayuntamiento, en prueba de gratitud por las atenciones con que fueron recibidos por las autoridades y por el pueblo, los evadidos de Villa Cisneros, que aún se encuentran en Portugal.

Habrà una sesión solemne y se pronunciarán discursos en español y en portugués.

SUCESOS

Un muchacho herido al tratar de defender a su madre

Desde hace algún tiempo vivían maritalmente en la calle Pacorro, 7, del barrio del Terol, de Carabanchel Bajo, Pedro Otero Raquedano, de cuarenta y ocho años, casado, natural de Oropesa (Toledo) y habitante en el término de Carabanchel Alto, con Dionisia Puchet, «la Vaquera», de cuarenta y tres años, casada, natural de Villa del Prado (Madrid). Anoche, a las dos de la madrugada, se presentó en casa de Dionisia, según manifiesta ésta, algo embriagado, su amante Pedro, y tuvo unas palabras. A las voces de ambos se levantó de la cama un hijo de Dionisia para defender a su madre, y al acometerla con una navaja Pedro, se interpuso dicho hijo, llamado Felipe González Puchet, de veintitres años, que recibió un golpe en el pecho. Trasladado a la Casa de Socorro de Carabanchel Ba-

jo, el médico de guardia, señor Lizárraga, ayudado por el practicante señor Alonso, le apreciaron una herida profunda en el pecho, por arma blanca, con gran hemorragia, de pronóstico reservado.

El agresor se dió a la fuga, siendo detenido más tarde.

Una mujer herida por su amante

José María Prieto Méndez, de cincuenta y seis años, sin domicilio, está separado actualmente de una mujer llamada Eulalia San Juan Villa, de treinta y nueve años, que servía como doncella en la calle de Jardines, número 5, y con la cual había sostenido relaciones amorosas. A las diez de la noche de ayer José se presentó en la calle de Jardines, y al entrevistarse con Eulalia le asestó una puñalada en la región axilar izquierda, que le produjo una lesión calificada en el Equipo Quirúrgico, donde fué asistida, de pronóstico grave.

La Policía detuvo al agresor, que se encontraba en fuerte estado de embriaguez.

Lea usted todos los días
DIARIO UNIVERSAL
Precio 10 CENTIMOS

APICULTORES

Explotad
la
COLMENA
"PERFECCION"

Pidan catálogo



LA MODERNA APICULTURA, S. A. Apartado 9.008. MADRID
Doctor Esquerdo, 17, duplicado.

AYUNTAMIENTO

Rápidamente se aprueba el orden del día, y con todo de tenimiento se trata de la política de Abastos. Y hubo hasta un poquito de escándalo

A las once y veinte empieza la sesión, presidiendo el señor Rico. En el orden del día figuran 153 asuntos.

El señor Salazar pregunta si ya se ha señalado la fecha para celebrar la sesión extraordinaria para tratar de la situación económica del Ayuntamiento.

El alcalde contesta que la sesión se celebrará en los primeros días del mes de junio.

El señor Rodríguez expone sus temores de que no se celebre la sesión en la fecha anunciada, y dice que es probable que en el próximo mes de julio es posible que el Ayuntamiento no pueda hacer frente a sus compromisos.

El alcalde rechaza las palabras del concejal monárquico-liberal.

De un tirón se aprueban varias decenas de dictámenes, de trámite, sin objeción alguna por parte de los concejales, que parece no traen ganas de discutir, a menos que se reserven para algún asunto-bomba.

De vez en cuando, algún que otro concejal dice: «Con mi voto en contra», de lo que protesta el señor De Miguel, que opina que el voto en contra debe ser explicado.

El señor Arauz se opone a que se declare día festivo el día 23 de abril, aniversario de la muerte de Cervantes, proponiendo, en cambio, la del nacimiento.

El asunto pasa a comisión, para nuevo estudio.

El señor Madariaga hace algunas observaciones a los dictámenes referentes a obras y adquisición de mobiliario de y para los grupos escolares, cuyo importe sobrepasa el medio millón de pesetas.

El señor Saborit aclara las dudas del señor Madariaga, demostrando que el asunto debe ser aprobado sin reparos.

Se acuerda contribuir con pesetas 5.000 a la suscripción en favor de los familiares de las víctimas de Casas Viejas.

Se aprueba una subvención de 1.500 pesetas a la viuda del actor Mesejo.

Con toda rapidez se termina la discusión del orden del día y se entra en la parte correspondiente a ruegos y preguntas.

El alcalde da cuenta del conflicto surgido con motivo de la apertura del mercado sito en la calle de Torrijos. Hace notar que la Alcaldía no ha prohibido a nadie la continuación del puesto al aire libre, sino únicamente se les ha trasladado, desde Torrijos a la calle del General Porlier.

El señor Rodríguez forma un pequeño barullo que la Alcaldía intenta atajar; pero que únicamente logra a medias. Entiende que entre el delegado de Abastos y el teniente alcalde del distrito existe una verdadera lucha de atribuciones.

El señor Cordero niega veracidad a la afirmación del señor Rodríguez.

El señor Arauz, protestando de las anteriores manifestaciones, ofrece un voto de confianza a la Alcaldía, para robustecer su autoridad en la solución de este conflicto.

El señor García Moro achaca la culpa de todo a los delegados socialistas que, a su juicio, son muy malos.

Los socialistas protestan, y el señor Saborit le llama incoherente.

El señor Cordero manifiesta que lo que hay en el fondo de este asunto es una lucha de pequeños intereses y también un poco de ofuscación. También ofrece un voto de confianza a la Alcaldía.

El alcalde protesta de unas palabras del señor Rodríguez, afirmando que en el Ayuntamiento no se hacen «pasteles» de ninguna clase. Se entabla un diálogo entre los señores García Moro, Saborit y Henche, que dice: Usted, señor García Moro, no puede hablar por su desvergüenza política.

Se promueve un pequeño escándalo.

El señor Cordero opina que no es propio de la corrección que todos deben guardarse, utilizar determinadas frases.

El alcalde da nuevas explicaciones.

El señor Rodríguez, por su parte, no otorgará a la Alcaldía el voto de confianza que se propone.

El alcalde: No se trata de un voto de confianza, sino de acordar si el mercadillo ha de continuar.

Interviene el señor Barrena para disculpar las llamadas extralimitaciones del señor Rodríguez, quien siempre procede con absoluta buena fe.

Se acuerda, por fin, que el mercadillo de la calle de Torrijos se traslade a la del General Porlier.

El señor Arauz pregunta cómo se encuentra situada la cuestión referente al pan, y el alcalde dice que se encuentra pendiente de que regrese de París el ministro de Agricultura.

El señor Arauz no se da por satisfecho, y anuncia que si en la próxima sesión no se reciben las debidas satisfacciones, invitará a todas las minorías a que abandonen el salón, en señal de protesta.

Se aprueban otros ruegos sin interés y se levanta la sesión.



ESTADO

ESPAÑA EN EL EXTRANJERO

En el Ministerio de Estado facilitaron una nota, dando cuenta de haberse celebrado en el Conservatorio de Atenas un concierto de música española, asistiendo numerosas y distinguidas personalidades.

El ministro de España obsequió con un almuerzo a los organizadores y ejecutantes.

Otra nota da cuenta de que el doctor austriaco señor Kosschabek ha ofrecido una espléndida colección de mariposas e insectos para el Museo de Ciencias Naturales de la Universidad de Valencia, donde recientemente se originó un incendio.

Finalmente, en otra nota se da cuenta de que en el Gran Teatro de la Opera, de El Cabo, se ha puesto en escena la comedia de Serafin y Joaquín Álvarez Quinteiro, «El Centenario», traducida al inglés, obteniendo un gran éxito de crítica y de público.

Nuestro teléfono es el 15307

Nota política Esta mañana se celebró Consejo de ministros

¿Qué ha pasado de ayer a hoy? ¿Por qué se ha llegado a la coincidencia entre Gobierno y oposiciones?

El asunto político estaba cada día más embrollado, y la solución estaba en manos del presidente de la República. ¿Pero, cómo? ¿Haciendo uso de los artículos de la Constitución? Eso repugnaba ya con el primer Parlamento. ¿Aconsejando a unos y a otros? Hubiera sido peligroso, ya que, a lo mejor, de una buena voluntad, se hubiera entresacado una actitud política en la más alta magistratura.

De otra parte, las amenazas embozadas de los socialistas contra todo lo que fuese ahuyentarlos del Poder, y por otra, el temor de que las organizaciones de derecha se apoderasen, con un golpe de audacia del Gobierno, para legislar, aun dentro del régimen.

Pero hay mucho más. Se advertía el peligro de nuevas elecciones, que produjesen un momento de peligro cierto al régimen republicano. Todo ello, pues, se conjuraba; todo producía peligros sin cuento. En suma, se cernía la borrasca sobre la segunda República.

¿Solución? En el Consejo de ministros de ayer en Palacio ha surgido. Aprobación de la ley de Tribunal de Garantías Constitucionales, y mientras el presidente de la República iría estudiando la ley de Congregaciones religiosas, votada en las Cortes y recurrída ante el mismo presidente, con lo que se colocaba en una situación difícil. Pero, aprobándose la ley del Tribunal, entonces ya no existía lucha en el ánimo del señor Alcalá Zamora—sus sentimientos católicos y su posición constitucional estaban en pugna—, y de ese modo las cosas, se circunscribían al uso ordinario de los derechos y deberes ciudadanos.

He aquí la causa de que el problema político se haya solucionado de momento. Luego, la cosa seguirá igual y habrá vacaciones, y el Gobierno llegará al mes de los Presupuestos con las teorías nuevas. En cuanto a las futuras elecciones, una vez más, se llegaría a la coincidencia y las conjunciones se establecerían como norma...

«El Diablo en Palacio»

EL TIEMPO

Vuelve a cubrirse de nubes el cielo en Europa y llueve en Alemania y Sur de Inglaterra. Mejora el tiempo en nuestra Península, pero aun se registran ligeras lluvias en Cantabria y Cuenca alta del Ebro.

Tiempo probable en toda España: Buen tiempo de cielo bastante claro.

Temperaturas de Madrid: Máxima de 30 grados en Sevilla; mínima de 4 grados en Soria.

LA BOLSA

Sin que se hayan producido oscilaciones importantes, la mayoría de los valores quedan menos firmes que ayer.

En valores industriales, se animan algo a última hora los ferrocarriles. La moneda extranjera queda sostenida en su mayoría. Únicamente bajan las libras 10 céntimos, las libras 5 y los dólares uno.

A LA ENTRADA

A las once de la mañana quedaron reunidos en la Presidencia el señor Azaña y los ministros, para celebrar el acostumbrado Consejo de los viernes.

El primero en llegar fué el señor Prieto, que a preguntas del informador manifestó que nada llevaba al Consejo, ni aun siquiera la cartera, y en tono humorístico, agregó:

—Veo que siguen ustedes montando la guardia.

El señor De los Ríos llevaba al Consejo asuntos de trámite.

El señor Giral coincidió con el señor Prieto al contestar al informador que ni siquiera llevaba la cartera.

El ministro de la Gobernación fué preguntado por detalles de los sucesos ocurridos en el pueblo de Zarza de Granadillas (Cáceres), y contestó que no había recibido nuevas noticias.

—He dado—añadió—las órdenes oportunas para que me envíen datos más concretos, y espero recibirlos pronto.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

A LA SALIDA

Nota oficiosa.—Reformas en la Guardia civil

A las once y media de la mañana comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia, terminando a las dos y veinte de la tarde.

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que había pedido una amplia información acerca de los sucesos ocurridos ayer en el pueblo de Zarza de Granadilla (Cáceres).

La nota oficiosa dice así: «GOBERNACION.—El ministro expuso las líneas generales del plan de reformas de la Guardia civil. El examen de este plan, que será sometido a las Cortes, invirtió la casi totalidad del tiempo».

Congreso de obreros del Estado

En su domicilio social ha continuado esta mañana el Congreso de la Federación de Trabajadores del Estado, con asistencia de representaciones de Madrid, Barcelona, Ceuta, Guadalajara, Sevilla, Murcia, Granada, Toledo y Melilla, en nombre de más de 4.000 afiliados.

Entre otras cuestiones de gran interés para clase, se estudió la constitución de plantillas, clasificación y fijación de sueldos, régimen de retiros, etc.

Aniversario

EL CUERPO DE CORREOS. Mañana se cumple el 58 aniversario de la fundación del Cuerpo de Correos.

No se celebrará fiesta, únicamente se considerará día festivo para los empleados del Cuerpo.

NOTICIAS

En el Ateneo de Madrid se inaugurará el sábado, 27 del actual, a las seis de la tarde, una interesante exposición de paisajes tinerfeños, del joven pintor canario, Juan Ismael.

po que estuvo reunido el Consejo, quedando pendiente para otra reunión la lectura y aprobación del correspondiente proyecto de ley.

AGRICULTURA.—Decreto concediendo a la Alta Comisaría de España en Marruecos con el fin de que por el organismo que ella designe y por medio del Crédito Agrícola, se hagan préstamos a los agricultores de la zona del Protectorado que sean poseedores de cereales.

OBRAS PUBLICAS.—Expediente disponiendo la realización mediante concurso, de las obras del puerto de Mahón.

Ultima hora

Una referencia del gobernador de Cáceres de los sucesos de Granadilla.—Muerte del teniente señor Berdajil

CACERES, 26.—El gobernador ha facilitado una referencia de los sucesos de Granadilla, donde se organizó una capea causa de los disturbios. Según ella, cuando el teniente exhortaba a los excitados vecinos fué agredido desde un carro, por un individuo que le propinó un tremendo garrotazo. El teniente señor Berdajil anotaba el nombre del agresor, y fué agredido por la espalda de disparo de pistola, desplomándose exánime. Los guardias hicieron uso entonces de sus armas, resultando tres vecinos muertos y otro grave, que falleció al poco tiempo.

El oficial de la Benemerita y los otros heridos fueron trasladados a Palencia, en cuyo hospital ha fallecido el teniente señor Berdajil.

Incidentes en el puerto de Sevilla en un barco alemán

SEVILLA, 26.—Entró en el puerto, izando bandera hitleriana, el barco alemán «Clio», negándose los obreros a su descarga. El barco, en su vista, izó la bandera monárquica española, armándose con tal motivo fuerte alboroto. La bandera fué sustituida por la tricolor, con lo que se calmaron los ánimos. El capitán del buque y el consul de Alemania, en el Gobierno civil explicaron había sido todo debido a un error. La bandera bicolor fué rociada con gasolina y quemada.

Los asesinos del señor Caravaca detenidos

La Policía ha detenido a Pedro Vieira y Antonio Barba, supuestos autores del asesinato del señor Caravaca.

En Herrera de Pisuerga, en un motín, es herida la mujer del alcalde

PALENCIA, 26.—Por cuestiones sociales se amotinaron los vecinos de Herrera de Pisuerga, resultando herida la mujer del alcalde, Cándida Merino, cuando salía en unión de éste del Ayuntamiento. La Guardia civil, insultada, se concentró y practicó detenciones.

Riña en El Ferrol

FERROL, 26.—En La Puebla se agredieron los jóvenes, acudiendo la Guardia civil. Resultaron varios heridos, y muerto Manuel Paradas.

Cesa la huelga del hambre

SORIA, 26.—En esta prisión cesaron en la huelga del hambre, después de setenta y siete días, 26 presos sociales. Hay tranquilidad en la cárcel.